

B A N D O

El Alcalde de esta Ciudad,

HACE SABER: Que por el **Patronato Nacional Antituberculoso y Enfermedades del Tórax**, han sido instalados en esta capital dos equipos de **RADIOFOTOGRAFIA**, pertenecientes a la Campaña Nacional de Erradicación de la Tuberculosis, con el fin de realizar un examen radiofotográfico de toda la población **con edades de 14 a 99 años**.

ESTE RECONOCIMIENTO ES OBLIGATORIO y TOTALMENTE GRATIS, y también completamente necesario dado el gran número de enfermos de corazón, cáncer y tuberculosis que mueren porque la enfermedad no se diagnosticó a tiempo.

Por esta razón, **AUNQUE USTED SE CREA SANO**, debe ser examinado por **RAYOS X**, ya que cuando estas enfermedades producen síntomas suelen encontrarse en períodos muy avanzados y hacen difícil el tratamiento.

Para estos reconocimientos no es necesario desnudarse

Se realizarán en la Casa Sindical, calle de Carlos V, sn, y en el Ayuntamiento, durante los días 10 al 30 del presente mes de abril y horas de 3 a 8 de la tarde.

Se advierte que los justificantes de haberse efectuado, en breve serán necesarios para poder dedicarse a cualquier actividad y se exigirán para toda clase de trabajos.

Espero del vecindario de Toledo daré como siempre, en esta ocasión, nueva prueba de su cultura y civismo acudiendo a la práctica de esta RADIOFOTOGRAFIA para que puedan obtenerse los mayores beneficios de tan alto empeño sanitario, a la vez que ruego y agradeceré a las Empresas den a tal efecto a su personal las facilidades necesarias.

Toledo, 5 de Abril de 1972.

EL ALCALDE,